



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.

Se comunica al público que la compañía **DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.**, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó el capital suscrito en US \$ 800.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de octubre de 2017.

La compañía **DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.** está inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores, como emisor de valores bajo el No. 2012.1.01.00579 de 28 de junio de 2012.

El tercer inciso del artículo 432 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprobará de forma previa, entre otros, todos los actos societarios de las compañías emisoras de valores inscritas en el registro de mercado de valores, actual Catastro Público de Mercado de Valores; en tal razón los antes indicados actos societarios de aumento de capital y consiguiente reforma del estatuto social fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006915 de 07 de agosto de 2018.

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital suscrito de la Compañía es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1'408.000,00), dividido en UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHO MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, (...)"

Distrito Metropolitano de Quito, a 07 de agosto de 2018.

AB. ÁLVARO GUIVERNAU BECKER
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

SRG / DNL / LEB
Exp. 52754
Tr. 84960-0041-17